



Duras críticas de FEDETO al Proyecto de Ley de Sanciones e Infracciones Sociales

«Es un ataque a los empresarios»



La Federación Empresarial Toledana mostró su desacuerdo con el Proyecto de Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, que el gobierno ha remitido recientemente ante el Congreso de los Diputados, en una reunión que mantuvo ayer con su Junta Directiva. Los empresarios se oponen a este Proyecto de Ley porque «esta sólo considera al empresario como infractor y no contempla que el trabajador tam-

bién comete alguna falta en el ámbito de la relación laboral». Los empresarios consideran que se sienten indefensos debido a que no saben cómo deben actuar y que tienen qué cumplir. También consideran que el Estado interviene de una forma excesiva en las relaciones empresa-trabajador, como demuestra la ampliación de funciones que la ley asigna a la Inspección de Trabajo y que consiste en la competencia para intervenir en los casos de huelga.



Alejo de la Orden:

«Me han cesado cobardemente»

«El modo como me han cesado ha sido rastrero, calumnioso, y de baja estofa. Es una puñalada traspera». Así se expresaba Alejo de la Orden, secretario general de la Federación de municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, recientemente cesado, si bien, estatutariamente, no le será hasta el próximo día veintisiete. Alejo de la Orden, visiblemente enojado, trataba de defenderse ayer por la tarde ante los medios informativos de las críticas que durante los dos últimos meses han venido realizando los actuales responsables de la Federación. Alejo alegó que utilizaba la rueda de prensa para defenderse de las críticas recibidas para «tratar de ajustarse a la verdad de mi defenestración con justeza y claramente».

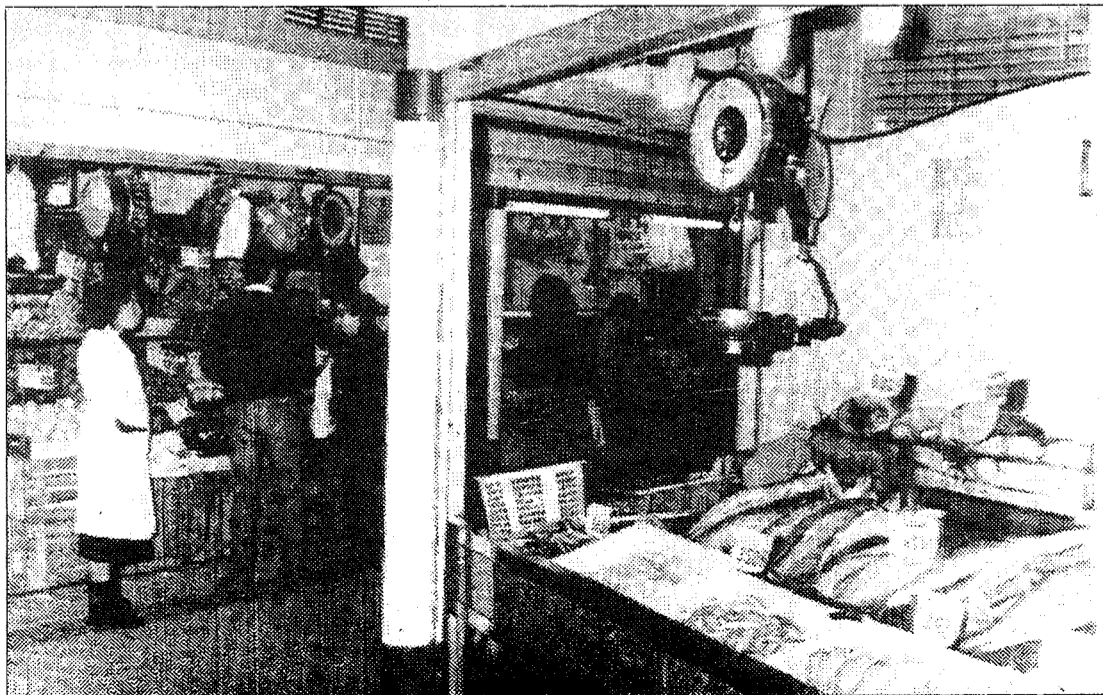
«No he sabido de mi cese o defenestración -dijo-, sino por los medios de comunicación. He sido cesado de la manera más alevosa y artera posible».

C-LM, 18 magistrados más

El Mercado se queja

Molina solicita informe técnico

Los comerciantes del mercado de minoristas de Toledo exponían al alcalde las deficiencias que, a su juicio, mantiene todavía el lugar en el que venden. Según Luis Gálvez, vicepresidente de la Agrupación de comerciantes minoristas, desde que realizaron las obras de reparación y adecentamiento del mismo, la clientela ha disminuido más de un cincuenta por ciento. Solicitaron implantar en la alameda Plaza Mayor una zona azul para agilizar los aparcamientos en la misma.



Nuevo partido judicial en Toledo

EL número de magistrados previstos en Castilla-La Mancha tras la aprobación de la Ley de Plantas y Demarcación Judicial será de 127, dieciocho más de los que ahora existen en la Región. Esta misma Ley prevé la creación de Toledo, además de otros dos en Ciudad Real, según informó ayer el consejero de Presidencia, Alejandro Alonso al Consejo de Gobierno del Ejecutivo autonómico.

Toda esta información la facilitó en rueda de prensa celebrada después de la reunión el portavoz del Gobierno regional, José María Barreda.